

## OBJETIVOS

### ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

El objetivo principal del programa consiste en adelantar un trabajo educativo especializado e interdisciplinario en esta área del derecho, con un énfasis en la dimensión interpretativa pero sin descuidar los elementos institucionales, no sólo para proveer a los profesionales de este tipo de formación, sino también con el fin de formar una comunidad académica capaz de enfrentar los desafíos de la constitucionalización del derecho.



## ADMISIONES E INVERSIÓN

En el Acuerdo 03 de 2016 emitido por el Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, las pruebas eliminatorias y clasificatorias que conforman el proceso de admisión para Especialización están discriminadas y tienen el siguiente factor de ponderación:

- Prueba de conocimiento abierta:: 65%
- Hoja de vida: 35%

Las fechas para entrega de la hoja de vida, así como para la presentación de los exámenes, dependerán del cronograma que se disponga para el respectivo programa. El número de admitidos corresponderá al máximo establecido por el Consejo de Facultad.

El admitido que desee adquirir la calidad de estudiante deberá reconocer los siguientes costos de matrícula a favor de la Universidad:

| Tipología                | Valor (en puntos por pago oportuno) |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Derechos Administrativos | 30                                  |
| Derechos Académicos      | 150                                 |
| Bienestar                | 10                                  |
| <b>Total</b>             | <b>190</b>                          |

**Valor del punto:** Teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad vigente un punto equivaldrá a un día de SMLV. Así mismo dentro del recibo de matrícula se cobrará un valor adicional correspondiente a la póliza de seguro estudiantil.

Área Curricular de Derecho  
Ciudad Universitaria  
Edf. Manuel Ancizar Ofc. 1021

Teléfono: 3165000 Ext. 16452 - 16471 - 16461 - 16470  
Correo: posder\_fdbog@unal.edu.co  
[www.derecho.unal.edu.co](http://www.derecho.unal.edu.co) / [www.admisiones.unal.edu.co](http://www.admisiones.unal.edu.co)



## ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL - CONVENIOS -



**CRÉDITOS:** CADA ASIGNATURA ES DE CUATRO (4) CRÉDITOS, ES DECIR, 16 CRÉDITOS POR SEMESTRE PARA UN TOTAL DE 32 EN EL PROGRAMA CURRICULAR DE POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL.

**TÍTULO:** ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

**MODALIDAD:** PRESENCIAL

**HORARIO:** VIERNES DE 5PM A 9PM Y SÁBADOS DE 8AM A 12M

[www.derecho.unal.edu.co](http://www.derecho.unal.edu.co)

**Facultad de Derecho,  
Ciencias Políticas y Sociales**

## Presentación del Programa

### La Especialización en Derecho Constitucional

La Especialización está dirigida preferencialmente a profesionales en derecho, debido a su énfasis en la dimensión interpretativa de los fenómenos constitucionales. Sin embargo, es también factible que en ella participen profesionales en ciencias sociales, económicas y políticas, así como en filosofía.



## PLANTA DOCENTE

La Especialización se nutrirá fundamentalmente de los docentes de planta vinculados a la Universidad, sin perjuicio de la participación de invitados. Actualmente contamos con la participación de los siguientes docentes:

- Bernd Marquardt
- Andrés Abel Rodríguez Villabona
- Rodrigo Uprimny Yepes
- Alejo Vargas Velázquez
- Jorge Enrique Carvajal Martínez
- Gregorio Mesa Cuadros
- Edgar Augusto Ardila Amaya
- María Angélica Sánchez Álvarez
- Luis Manuel Castro Novoa
- Roberto Molina Palacios
- Camilo Alberto Borrero García
- Diana Esther Guzmán Rodríguez
- Fernando Alexei Pardo Flórez
- María Luisa Rodríguez Peñaranda
- Jheison Torres Ávila
- José Germán Burgos

“La Universidad se reserva el derecho de modificar la Planta Docente”

La Universidad Nacional de Colombia como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, formas profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y re significación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.

## Plan de estudio

El plan de estudios vigente fue establecido mediante el Acuerdo 016 de 2008 del Consejo de Sede y es el siguiente:

Primer Semestre – Créditos mínimos 16c

| Estado, Sistema Político y Constitución en Colombia | Interpretación Constitucional | Teoría Constitucional | Teorías del Estado |
|---|-------------------------------|-----------------------|--------------------|
| 2020489 4c  | 2020491 4c                    | 2020495 4c            | 2020496 4c         |

Segundo Semestre – Créditos mínimos 16c

| Principios Constitucionales y Derechos Fundamentales en Perspectiva Comparada | Instituciones Constitucionales Colombianas | Problemas Constitucionales y Análisis Jurisprudencial | Procedimientos Constitucionales |
|---|--|---|---------------------------------|
| 2020492 4c  | 2020490 4c                                 | 2020493 4c  | 2020494 4c                      |



### Área Curricular de Derecho

Teléfono: 3165000 Ext. 16452 - 16471 - 16461 - 16470  
Correo: posder\_fdbog@unal.edu.co